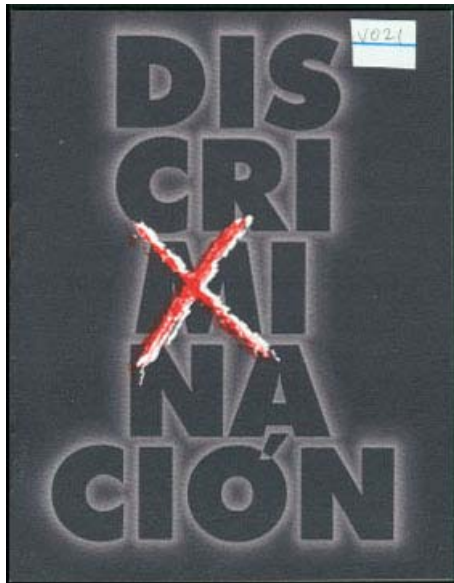


DI "NO" A LA DISCRIMINACIÓN



¿Qué es la discriminación?

La discriminación es una forma de violencia pasiva; convirtiéndose, a veces, este ataque en una agresión física. Quienes discriminan designan un trato diferencial o inferior en cuanto a los derechos y las consideraciones sociales de las personas, organizaciones y estados. Hacen esta diferencia ya sea por el color de la piel, etnia, sexo, edad, cultura, religión o ideología.

Los individuos que discriminan tienen una visión distorsionada de la esencia del hombre y se atribuyen a sí mismos características o virtudes que los ubican un escalón más arriba que ciertos grupos. Desde esa "altura" pueden juzgar al resto de los individuos por cualidades que no hacen a la esencia de estos. Muchas veces este rechazo se manifiesta con miradas odiosas o con la falta de aceptación en lugares públicos, trabajos o escuelas, acciones que afectan a la persona rechazada.

El prejuicio a cierto tipo de comunidades hacen que los individuos que pertenecen a estas sean prejuzgados antes de ser conocidos. Son generalizados y rechazados. La intolerancia, el rechazo y la ignorancia en la mayoría de los casos son determinantes para el nacimiento de conductas discriminatorias.

Las creencias populares pueden convertirse en propulsoras de odios. Los judíos son avaros, los gitanos ladrones, los coreanos sucios, el que tiene tez trigueña es cabecita, los bolivianos sin inmigrantes ilegales. Los individuos que son afectados por estas clasificaciones no son valorados por virtudes sino por características secundarias que no determinan sus cualidades como ser humano. Estos ejemplos son crueles e injustos pero son los clásicos dentro de nuestra sociedad.

¿Quiénes son los afectados?

Los afectados en la mayoría de los casos son los individuos pertenecientes a las denominadas minorías. Estas minorías son pequeños grupos dentro de una sociedad. Hay veces que estos grupos no son pequeños pero aún así son rechazados.

Hay muchos ámbitos donde las personas pueden ser rechazadas. También aquellos que optan discriminar encuentran muchas razones para hacerlo. Para exponerlo de la manera más clara les mostramos la siguiente división:

Discriminación social.

Las personas discapacitadas son unas de las más afectadas en nuestro país. Para ellos es difícil: conseguir trabajo, obtener una óptima asistencia médica para su problema, lograr conseguir instituciones educativas acorde a sus necesidades y recursos (el estado no brinda el respaldo adecuado). Para aquellos que tienen una discapacidad física y utilizan para trasladarse sillas de ruedas o bastones les es imposible circular por la vía pública sin hacer malabares. En México existen leyes que aseguran los **derechos** de aquellos que tengan algún problema psicomotriz pero no establece los medios o métodos para que esta igualdad se cumpla.

Discriminación laboral.

En la actualidad, la crisis económica que genera índices de desocupados produce inestabilidad en el plano laboral. Los empleadores, al existir una gran demanda, se toman ciertas licencias. Aquellos que superan los 40 años son viejos, las mujeres reciben menores sueldos, los jóvenes sino tienen experiencia no son contratados. Para bajar los costos emplean obreros en negro casi esclavizados.

"Por que no todos entienden que somos iguales"

Discriminación sexual.

Entre hombres y mujeres ha existido una puja, desde que el mundo es mundo. Hasta nuestra época siguen haciéndose diferencia entre los géneros. Esta lucha se convirtió en bandera de dos ideologías: el machismo y el feminismo, relativamente nuevo. Nuestro país en esta materia lleva años de retraso y aún hoy hay quienes creen que un sexo “debe” dominar al más débil.

Discriminación racial.

Muchas veces quienes discriminan lo hacen por el color de la piel. Las personas de color, los aborígenes o nativos, los extranjeros de diferente etnia son el blanco de los ataques. Los negros son de una de las razas más castigadas, desde los períodos coloniales, fueron víctimas de la esclavitud. Los nativos americanos tras la conquista de los viajeros del viejo continente fueron tratados como animales y hubo civilizaciones que fueron totalmente exterminadas por la falta de comprensión de los “civilizados” europeos. En la actualidad, las minorías raciales son rechazadas y experimentan, en ocasiones, agresiones físicas.

Discriminación religiosa.

La falta de comprensión por las costumbres de nuestros semejantes es la razón del rechazo a aquellos que practican otra religión o credo. Para muchos es difícil comprender que alguien tenga una creencia distinta. Así, los judíos, los hindúes, los budistas o los gitanos son rechazados. La intolerancia muestra una inmadurez de pensamiento y entendimiento.

Discriminación ideológica.

Al igual que la discriminación religiosa, este rechazo es causado desde la incomprensión hacia los ideales de otras personas. Rechazar por ideas puede ser uno de los más grandes atentados. Te pueden quitar todo, robarte las ganas de gritar pero jamás deben despojarte de tus ganas por pensar, crear, soñar.

*La raza humana puede ser comparada con una paleta de colores. Todos diferentes, cada uno con una cualidad especial, algo que lo hace bello. Algún que otro parecido pero, al final distintos. Ninguno igual pero todos con la misma categoría: **colores**... Los hombres y las mujeres somos iguales a los colores, todos distintos pero todos, al fin y al cabo: **humanos**.*

*Existen millones de opiniones, tantas como habitantes hay en la tierra. Una manera de **no discriminar** es escuchar y tratar de entender los pensamientos de nuestros semejantes. **Escuchar** y **respetar**, son las claves para **no rechazar**.*

La Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit, atiende entre otras cosas, las quejas y solicitudes de todas las personas que son discriminadas.



COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

Av. Prisciliano Sánchez No. 8 Sur Altos
Esquina con Av. Ignacio Allende
Tepic, Nayarit.

Teléfonos 01(311) 212-57-66
Fax 01 (311) 213-89-86

Lada sin costo 01 800 503-77-55

Página Web: www.cddh-nayarit.org

Correo electrónico:
cddh-nayarit@tepic.megared.net.mx

Programa de Atención a Víctimas del Delito Y Visitaduría de Asuntos Indígenas

Av. México No. 360 – A Sur
Col. San Antonio
Tepic, Nayarit.

Teléfono: 01 (311) 210-62-89